



OFICIO N° 72576
INC.: solicitud

jpgj/psa
S.16°/369

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CARLOS ABEL JARPA WEVAR, quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a US. para reiterar el oficio N° 70.579 de esta Corporación, de fecha 29 de enero de 2020, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C2250D8FA0629DEA



MAT: Solicita lo que indica
Fecha: 16 de marzo de 2021

DE: Carlos Abel Jarpa Wevar
H. Diputado de la República

A: Enrique Paris Mancilla
Ministerio de Salud

De mi consideración,

Junto con saludarle, vengo en reiterar solicitud de información acerca del estado de avance del proyecto de construcción del nuevo Hospital de Alta complejidad de Ñuble, particularmente lo referente a la contratación de una empresa externa ´por parte del servicio de Salud de Ñuble, para la inspección de la obra. Cabe hacer presente que con fecha 29 de enero del año en curso se solicitó la presente información a través del Oficio N° 70579, el que a la fecha aun no tiene respuesta.

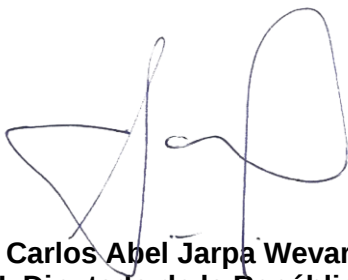
En el oficio aludido manifesté mi preocupación sobre la contratación de una empresa externa para la inspección de esta gran obra, y con ocasión al mismo tema es que pongo en su conocimiento un cuadro comparativo de los costos asociados a la contratación de una empresa externa elaborado de acuerdo a las empresas que se han presentado al proceso de licitación.

SIN REAJUSTE			Costo de la Inspección Técnica de Obra contratando a Empresa Externa	Monto en \$ Sin Reajuste	Mayor o Menor Costo
			Cruz y Davila Ingenieros Consultores Ltda.	\$1.991.349.192	\$284.102.292
			DRS Gestión Integral de Proyectos Ltda.	\$2.016.796.958	\$309.550.058
Costo de la Inspección Técnica de Obra contratados a Directamente por el Servicio de Salud Sin Reajuste	\$1.707.246.900		EC SOLUTIONS INTERNATIONAL SPA	\$1.750.098.000	\$42.851.100
			Prigan Ltda.	\$1.999.000.000	\$291.753.100
			UNIVERSIDAD DE CHILE	\$2.034.000.000	\$326.753.100

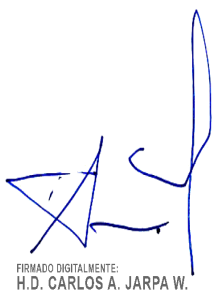


Ante lo mencionado es que reitero mi solicitud de información sobre el estado de avance de la obra, los criterios que se han tenido a la vista para contratar una empresa externa de inspección y el plazo estimado de término de la obra considerando el retraso que se ha presentado. También hago hincapié en los antecedentes que pongo en su conocimiento atendiendo su criterio de buen servicio.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión y buena disposición,
Se despide atentamente,



Carlos Abel Jarpa Wevar
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS A. JARPA W.

